

Bogotá D.C., jueves 16 de septiembre de 2021

Señor

**JUAN RODRÍGUEZ**

TELEFÓNO: NO REGISTRA

DIRECCIÓN: NO REGISTRA

EMAIL: NO REGISTRA

La Ciudad

**Asunto:** Respuesta Radicado UAERMV No. **20211120073312** del 03 de septiembre del 2021.

Cordial saludo.

Con el fin de dar respuesta a su requerimiento en donde solicita intervención: “(...) en el cruce de la calle 17 con carrera 107 Fontibón (...)” la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento vial - UAERMV se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez realizada la verificación en las bases de datos de la Entidad, en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) y el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA); se evidencia que el segmento vial solicitado hace parte de la Malla Vial Intermedia de la ciudad, de acuerdo con lo siguiente:

Nº	CIV	EJE_VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE MALLA	ESTADO
1	9001948	CL 17	KR 107	KR 107A	Intermedia	Priorizado
2	9002021	CL 17	AK 106	KR 107	Intermedia	Priorizado

CIV: (Código de identificación vial) / LOCALIDAD: 2 – Chapinero / UPZ: Chapinero

Acorde con lo anterior, la calle 17 entre carrera 106 y carrera 107, en donde se encuentra el cruce de su interés, se encuentra priorizado a través del programa de misionalidad de la Entidad, para realizar actividades de Parcheo y Bacheo; el cual está programado para su intervención en el mes de septiembre del año 2021.

Finalmente le manifestamos nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad



UNIDAD DE  
MANTENIMIENTO VIAL

\*2021132006909

1\*

Radicado:

20211320069091

Fecha: 16-09-2021

Pág. 2 de 2

de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.

Cordialmente,

***En tus manos está la prevención del Covid -19. Lávate las manos, tose o estornuda tapándote con el brazo y evita saludar de beso o de mano. ¡Pequeñas recomendaciones que marcan la diferencia!***

**ING. ÁLVARO VILLATE SUPELANO**

Gerente de Intervención

Copia: Silvia Carolina Vargas Rojas / Contratista / Oficina Asesora de Planeación UAERMV / silvia.vargas@umv.gov.co

Elaboró: Aura Ximena Vargas - Contratista

**Documento 20211320069091 firmado electrónicamente por:**

**ÁLVARO VILLATE SUPELANO**, Gerente de Intervención, GERENCIA DE INTERVENCIÓN,

Fecha firma: 30-09-2021 07:37:07

Revisó: AURA XIMENA VARGAS VELANDIA - Contratista - GERENCIA DE INTERVENCIÓN



2f65c5e5e4520ec916dbf800890e561acb74578e26a846925c9ff53a110915b9

Código de Verificación CV: 3b528 Comprobar desde: <https://www.umv.gov.co/portal/verificar/>

